



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO
NECESARIO PARA LA CONECTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO, JESÚS
MARÍA, SAN JOSE DE GRACIA Y DE ASIENTOS PARA GARANTIZAR EL PROVEER DE
SERVICIOS DE INTERNET, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y
GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ocho** horas del día **viernes veintidós de agosto del año dos mil veinticinco**, en la sala de juntas de adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N021-2025**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. **Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/617/2025 emitido en fecha 19 de agosto del año 2025, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracciones X y XVIII del Reglamento Interior de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**), la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y el **Licenciado José Francisco Espino Bernal**, Técnico en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. Por parte del ente requirente el **Lic. Pedro Iván Guzmán Olmos** Coordinador Administrativo de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes, y por parte del área técnica el **Licenciado Abraham Raúl Montejano Guerra** Coordinador de Telecomunicaciones y Redes de la **Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes**, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

En uso de la voz la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requierente y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y en el apartado **1.8)** numeral I de la



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO NECESARIO PARA LA
CONECTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO, JESÚS MARÍA, SAN JOSÉ DE GRACIA Y DE ASIENTOS PARA
GARANTIZAR EL PROVEER DE SERVICIOS DE INTERNET, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que de conformidad con lo establecido en los apartados 1.3) y 1.8) de la Convocatoria y habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún Licitante formuló pregunta alguna a los aspectos contenidos en la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria, o bien, podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>
lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **ocho horas con nueve minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (tres)** hojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/617/2025 emitido en fecha 19 de agosto del año 2025, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracciones X y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes)

Aribel B



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N021-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO NECESARIO PARA LA
CONECTIVIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE CALVILLO, JESÚS MARÍA, SAN JOSÉ DE GRACIA Y DE ASIENTOS PARA
GARANTIZAR EL PROVEER DE SERVICIOS DE INTERNET, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
Y GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

COORDINAN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. José Francisco Espino Bernal.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. Pedro Ivan Guzmán Olmos.

Coordinador Administrativo
de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Licenciado Abraham Raúl Montejano Guerra

Coordinador de Telecomunicaciones y Redes
de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

LICITANTES:

No asistieron a este acto.

----- FIN DEL ACTA -----

**JUNTA DE ACLARACIONES
22 DE AGOSTO DEL 2025**